

DIARIO DE LA GUERRA

El combate naval

UNA NOTA DEL ALMIRANTE... LONDRES, 5.—El Almirantazgo ha publicado una nota desmintiendo el rumor de que la escuadra británica cayera en la red que le habían tendido los alemanes.

En Francia

EL PARTE FRANCÉS PARIS, 5.—"El mal tiempo ha entorpecido las operaciones al norte de Verdun. El día transcurrió con relativa tranquilidad. No hubo ninguna acción de Infantería.

EL PARTE INGLES LONDRES, 5 (oficial).—"Al norte de Fricourt se trabó un encarnizado combate entre una patrulla alemana y un destacamento de dragones ingleses.

EL PARTE ALEMAN BERLIN, 5.—"Fracasó un nuevo ataque de los ingleses al sudeste de Ipré y otro de los franceses cerca de Primay (Champagne).

VOLADURA DEL ARSENAL D' LILLE

PARIS, 5.—Telegrafían de Amsterdam que hace varias semanas una formidable explosión destruyó el Arsenal de Lille, que era el depósito de municiones del Norte del Ejército alemán.

En estos ataques sufríó el enemigo importantísimas bajas. Nuestras patrullas penetraron en las posiciones enemigas de Iser, del norte de Arras, del este de Albert y de las proximidades de Altkirch.

En Rusia

EN EL FRENTE OCCIDENTAL PETROGRADO, 5.—"Al noroeste de Pulkarn los alemanes iniciaron un asalto á nuestras posiciones. Les rechazamos, causándoles importantes bajas.

Entre Dvina y Dvinsk hubo intensa lucha de artillería. Al nordeste de Krevo la nuestra dispersó varios contingentes enemigos.

NOTAS POLITICAS

EL SEÑOR LOPEZ MUÑOZ Hoy regresará de Lisboa el ministro de España en Portugal.

EL SULFATO DE COBRE Al desmentir la veracidad de un suelto periodístico referente al sulfato de cobre, dijo ayer el ministro de Fomento que la misión de su ministerio en el citado artículo es sólo distributiva.

COMISIONES Ayer fué elegida la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre impuestos á los beneficios extraordinarios por la guerra.

LA OFENSIVA TURCA PETROGRADO, 5.—"Durante la noche del 1 del actual intentó el Ejército turco una vigorosa ofensiva contra las alturas de Jenikei y las pendientes de Durnaghel.

EL PARTE RUSO. VIC. TORIAS EN EL FRENTE... AUSTRICO...

VIENA, 5.—"La ofensiva del Ejército ruso, tanto tiempo esperada, se ha iniciado contra todo nuestro frente, entre Pruth y Styra.

Los rusos pelean con furia por la posesión de nuestras líneas avanzadas, próximas á Okna.

Al noroeste de Tarnopol nos tomaron los moscovitas algunas trincheras, pero fueron expulsados de ellas en brillantes contraataques.

La lucha es muy encarnizada en Kolzon, Nowo Alexinico, al noroeste de Dubno y en las proximidades de Sapanou y Olyka.

Hemos derribado un avión ruso. En el frente de Italia tomamos un fuerte punto de apoyo al sur de Possina, y asaltamos al este de Astico las alturas de Arsiero, Panoccio y Darco, y las que dominan el valle de Canaglia.

Rechazamos algunos contraataques.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Infantería. Destinos.—Al regimiento Infantería de Marina, en Larache, son destinados los tenientes de Infantería D. Angel Rizo, don Antonio Escuin, D. Diego Casale, D. Juan Molina y D. Miguel Sancho García.

Intendencia. Destinos.—Subintendentes de segunda: D. Francisco Alcover, á las inmediatas órdenes del intendente general D. José Sierra; D. Manuel Conrotte, á la Intendencia general; D. José Blesa, á las inmediatas órdenes del Intendente D. Joaquín Buville y Figueras, y mayor D. José Vacas, á las inmediatas órdenes del intendente de Ejército D. Vicente Viqueira.

Oficinas militares. Se publica rectificadla relación de aspirantes á ingreso en dicho Cuerpo, dando ingreso á D. Aurelio Barrera, y dejando sin efecto, por no alcanzarle el número, á don Amor Balaguer.

El DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Ayudantes. Se nombra ayudante de campo del comandante general de Inválidos al comandante de Estado Mayor D. Emilio Borraro.

Matrimonios. Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico mayor D. Miguel Parrilla; al capitán de Artillería D. Julio González, y al primer teniente D. Angel de Velasco, y al oficial segundo de Intendencia D. Enrique Pastana.

Destinos y situaciones. Pasa á supernumerario el médico primero D. Luis Modet.

Se concede la separación del servicio al médico primero D. Gonzalo Martín, y la vuelta á activo al comandante de Caballería D. Felipe de Escalada.

Brigadas y sargentes. Se concede pensión por acumulación de cruces al brigada de Artillería D. Rafael Sanchez, y mayor antigüedad al sargento D. Carlos Delgado.

Un regalo á los soldados

Telegrafa el general en jefe, desde Teñán al ministro de la Guerra, que la Sociedad Española concesionaria de tabacos del Rif, con motivo de la llegada de nuestras tropas al Fondak, ha hecho á las mismas un donativo de veinte mil objetos y veinte mil puros, que han sido debidamente distribuidos.

CLASES DE BANDA

Si en estos momentos se habla como medida de humanidad, de suprimir descuentos á los que cobran sueldos hasta de tres mil pesetas, por considerar que la vida ha encajado de un modo que espanta, qué situación será la que atraviesan los cabos de cornetas y tambores del Ejército?

Hay que mejorar los sueldos de estas clases, que son profesionales, que de por vida al servicio militar se dedican.

Atendidos al haber de cabo, y como única aspiración la de ser sargento de banda, se eternizan en el empleo de cabos sin alcanzar el deseado ascenso, sino cuando cuentan doce ó catorce años de empleo y dieciséis y dieciocho años, y hasta veinte años de servicios.

No merecen por esta sola circunstancia algo que compense la paralización de las espaldas?

¿Que el señor ministro que con el haber de cabo puede un padre de familia atender á las necesidades de su hogar?

¿Por qué los cabos de infantería de Marina gozan de mayores beneficios que los de Ejército, que se les concede la categoría y sueldo de sargento al llevar cinco años de efectividad en el empleo?

Del mismo modo que el ministerio de Marina aplica á su personal aquellas disposiciones benéficas que se dictan por Guerra, deben recogerse en este departamento las teorías lógicas y justicieras que se sustentan en la Armada.

La única solución, el único beneficio que sin tener que aumentar la plantilla de los cuadros puede hacerse á los cabos de banda, es concederles el sueldo y consideración de sargento al llevar seis años de cabo; que esto, cuando menos, supone contar diez ó doce de servicio. — Un Veterano.

El personal obrero

Aguardamos conocer lo que, referente á personal obrero militar se usen en estudio, para deducir el interés que sobre dicho personal puede existir.

El personal obrero militar atraviesa una situación difícil por dos principales causas: la falta de asimilación concreta y definitiva y la condición de «contratados» á que se les condena.

Por esa condición de contratados, resulta que cada cuatro años tienen que renovar sus compromisos, y aunque desde luego se sabe que solamente en casos verdaderamente excepcionales podría ocurrir, no está fuera de lo humano pudiera suceder se quedaran sin su plaza; así no es posible que el personal obrero pueda ejercer su función con la estabilidad, entusiasmo e independencia que los intereses del Estado han de exigirle.

Este es precisamente un punto que con frecuencia se nos cita por los interesados, aspirando á que, una vez obtenida plaza, no necesiten de sujetarse á contratos por plazos determinados, sino que se les reconozca el destino y empleos que adquirirían, como propiedad garantizada en la misma forma que todos los empleos militares por la ley constitutiva.

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

Sesión de 15 de Junio de 1916.

Comienza á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de ALHUGEMAS.

LECTURA DE PROYECTOS El señor BURELL, de uniforme, lee un proyecto de ley concediendo la autonomía universitaria á la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, y otro regulando los derechos pasivos del Magisterio.

MENSAJE DE LA CORONA

El señor PARRÉS y SOBRINO reanuda su discurso, interrumpido en la última sesión.

Desarrolla ampliamente el tema de nuestras relaciones con la América latina y hace algunas consideraciones de la política internacional de los Estados Unidos.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA Empieza advirtiéndome que no gusta de prodigarse en las Cámaras; pero que, en esta ocasión, requerido por diversos elementos parlamentarios, no puede dejar de exponer la política económica del Gobierno.

Me importa advertir—dice—que, contra mi costumbre, no podré ser breve; pero, no obstante, no he de pronunciar más palabras que las rigurosamente precisas.

No voy á incurrir en la vulgaridad de hacer cargos á los que nos antecedieron. Hablo, como español, de cuál es nuestra situación en los momentos presentes.

Me decía el Sr. Allendesalazar que cómo podría desear yo ser ministro de Hacienda. Puedo decir, con entera sinceridad, que no lo deseaba. Pero en la vida pública hay posiciones que, por la misma responsabilidad que entrañan, ni se solicitan ni son renunciadas.

Se me ha preguntado cuál es mi programa. ¿Hay quién tiene fe todavía en los programas? A mí debe juzgarse por mis obras, no por mis palabras.

En esta ocasión, mi deber es expresarme con toda claridad acerca de la situación de la Hacienda española.

El Sr. Fernández Villaverde consideraba en la política económica de nuestro país tres momentos: primero, de liquidación; segundo, de reconstrucción, y tercero, de liberación.

El primer período se realizó gracias, en primer término, á Villaverde y al concurso que le prestaron su partido y todos los grupos políticos.

Pero lo peor fué que, sin llegar al segundo período, de un salto nos colocamos en el tercero, iniciando la política de las desgravaciones. Y por el santo horror al "déficit" caímos en él, y al cabo de diez y seis años, como si nada se hubiera hecho, nos vemos en la necesidad de volver al primer período.

Para exigir al ciudadano sacrificios y al Parlamento ayuda, es preciso que con fesemos el error de que, á pesar de los aumentos en los presupuestos, ni hemos mejorado los servicios públicos, ni hemos hecho fácil la vida del ciudadano.

El "déficit" en el presupuesto de 1915 fué de 320 millones, y el vigente no habrá de saldarse con un "déficit" menor de 200 millones.

Los Gobiernos y los Parlamentos han tendido á aumentar los gastos.

Decía el Sr. Bergamín que para atender á las necesidades del momento presente había que acudir al crédito, y yo soy contrario á esto. ¿Hasta cuándo vamos á estar apelando al crédito?

El Sr. Rodríguez San Pedro no se explicaba cómo vamos á hacer economías y, al mismo tiempo, aumentar ciertas partidas del presupuesto.

Esto tiene una explicación sencillísima, porque el partido liberal cree que hay que liquidar y reconstruir á un tiempo. Hay que dar á España elementos para que sea culta, rica y fuerte.

Esto no se puede hacer sin simultanear la obra de liquidación con la de reconstrucción.

¿De dónde va á salir todo esto? Yo tengo el convencimiento íntimo de que España está en condiciones de hacer frente á la situación.

La labor del Gobierno ha de descomponerse en tres momentos: política de las economías, política de y gozación de los ingresos y política del crédito.

En estos momentos toda acción económica ha de tener una base ética. No puede continuarse la orgía de las cifras en el presupuesto de gastos. Se pueden hacer muchas economías en la Administración española, sin menoscabo de los servicios públicos.

Se impone una prudente reducción de los gastos públicos.

Pasa á hablar de los gastos de Marruecos, y lee un cuadro estadístico, del que se deduce que desde 1909 á 15, los gastos representan 682 millones y medio de pesetas.

Señala el caso de que de ellos sólo tres millones y medio se dedican á gastos de Fomento, y los demás á Guerra.

El Gobierno — dice — predica con obras, y por eso ha comenzado la reprobación de fuerzas militares, dando á nuestra acción en Marruecos un carácter más civil que militar. Por eso podemos hablar de una transformación de nuestra política en Marruecos.

Proclama la necesidad de vigorizar nuestros ingresos, señalando los medios que harían posible conseguirlo. Afirma que desde Enero último hasta ahora, todos los meses han sobrepasado la cifra de recaudación de iguales fechas del año anterior.

Para después del otoño vendrá á las Cortes un presupuesto sincero, acomodado á las necesidades nacionales. No pretendemos — afirma — acometer, lo todo á un tiempo; pero no dejaremos de hacer todo lo que deba hacerse.

Habla de la reorganización de las industrias nacionales. Dedicará también atención á las haciendas locales, y ratifica que el Gobierno se preocupa de favorecer la exportación.

Termina diciendo que cree haber contestado á cuantas preguntas se le dirigieron. Afirma que sólo ha querido hablar como un gobernante preocupado de resolver los problemas pendientes.

Al terminar el Sr. Alba su notable discurso, es aplaudido desde todos los lados de la Cámara.

DICE ALLENDESALAZAR

El señor ALLENDESALAZAR, en nombre de la minoría maurista, declara que, después del discurso del ministro de Hacienda, es cuando verdaderamente comienza el debate.

Elogia la exposición sincera que el señor Alba ha hecho de nuestra situación económica. Dice que no pretende improvisar una contestación al discurso del ministro de Hacienda. Ya se presentará ocasión en que analizar cuanto ha dicho.

Juzga que la labor económica que el señor Alba se propone realizar debe abordarse sin dilaciones, inmediatamente, suprimiendo las vacaciones parlamentarias.

El señor conde de ROMANONES: El Gobierno está dispuesto á ello, si las minorías lo estiman preciso.

El señor ALLENDESALAZAR examina los puntos de vista más interesantes del discurso del Sr. Alba, y termina diciendo que es obligación de todos los partidos ayudar al Gobierno para que resuelva los problemas económicos planteados.

SANCHEZ DE TOCA

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que, después del acto realizado por el señor Alba, cree inexcusable felicitar al Gobierno.

Aplauso calurosamente la conducta del ministro de Hacienda, que con tanta lealtad y patriotismo ha presentado á la Cámara el problema económico español.

Afirma que el programa del Gobierno exige una actuación permanente del Parlamento.

El plan de la labor que el ministro de Hacienda quisiera ver realizada para el otoño exige que las Cortes permanezcan abiertas hasta que esa labor quede consumada.

Asegura que no será la culpa del partido conservador si esa parte del programa no se cumple.

Declara que el presupuesto que más preocupa al país no es el del Estado, sino el de su propia Hacienda.

El presupuesto—dice—no debe presentarse nivelado, poniendo en práctica las acostumbradas habilidades de la Contabilidad.

Las economías que el Gobierno se propone hacer—afirma—no dan facilidades para la labor de gobierno, porque perjudican á las clientelas políticas.

El señor conde de ROMANONES: A pesar de todo, se harán.

Habla el señor SANCHEZ DE TOCA de la economía de los gastos de Marruecos, y dice que no podrán realizarse de aquí al 31 del próximo Diciembre.

Expone que es conveniente que los ministros se pongan de acuerdo en las cuestiones de Marruecos, porque suele ocurrir que el ministro de Estado no sabe lo que pasó en aquel, ni el presidente del Consejo lo que pasa en Estado y Guerra.

Pide que se reserve el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las siete.

En el Congreso

Sesión de 15 de Junio de 1916. Da comienzo á las tres y media, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

Los padres de la patria lucen multitud de flores en las solapas.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, da lectura á los proyectos siguientes:

Reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Supresión del Ayuntamiento de Rivas (Logroño), que quedará en lo sucesivo agregado al inmediato de San Vicente de la Sonsierra, de la misma provincia.

Y supresión de todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan, durante las horas comprendidas entre las nueve de la noche y cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente á la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como á los artículos de confitería, pastelería ó repostería y similares.

EL TORPEDEAMIENTO

DEL "SUSSEX" : El conde de ROMANONES, en contestación á una pregunta dirigida al Gobierno por el Sr. Azaña en tardes ante, riores, dice que el Gobierno español ha reclamado acerca del alemán la pertinente reclamación sobre la muerte de Granados. Y aunque no sea posible, por desgracia, devolver la vida al maestro ilustre y su esposa, sus desgraciados hijos tendrán una indemnización que mitigue en algo tan irreparable pérdida.

EL CARBON, LOS NIÑOS Y LA PAZ EUROPEA :

El señor RODRIGUEZ DIAZ se ocupa de la producción del carbón, y cita algunos medios para aumentarla.

Denuncia algunos abusos cometidos por agentes extranjeros, que reclutan niños en España para llevarlos á Francia, donde los emplean en trabajos penosísimos de las minas.

Pregunta también si el Gobierno se preocupa de que los intereses comerciales y económicos de nuestra nación queden á salvo de toda contingencia en el momento de comenzar las negociaciones de la paz europea.

El conde de ROMANONES dice que la producción carbonífera ha aumentado en un 20 por 100, con proporción al año anterior, y espera fundadamente que el aumento iniciado continuará.

Respecto al reclutamiento de niños de que habla el Sr. Rodríguez Diaz, dice que

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERIA
 Y
 PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194

NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confitos Costanzi, único que quita el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS
 curan en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Precio: 4 y 6 pesetas

COSTANZI

Los centros de especialistas y principales farmacias del mundo venden las medicinas COSTANZI. Precio: 4 y 6 pesetas.
 Depósito exclusivo, el pago que para pedidos y consultas. Dirección: Paseo Recoletos, casa 9. BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR TIENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. A. C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradolengu.
 Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franjes. Zapatos de todas clases.
 Carpetas. Envolturas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL:
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME:
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «O. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Viaje extraordinario a N. y York y Habana.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New York y Habana, regresando el 9 de Junio para Orona, Santander y Bilbao.

“EL GAITERO”

La sidra champagne que goza de mas crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVIEVOSA (Asturias).

Crema KAISER
 LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL

 USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN
 de
 Géneros de punto,
 paquetería y mercería
Julián López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Especialidad en trabajos para el Ejército y Armada.
Francisco Romero Martinez
 OFICINAS MILITARES para todos los Cuerpos.
 Calle de Toledo, núm. 4. MADRID

Fábricas de botones
DEZ Y COMPANIA
 Especialidad en botones para el Ejército y Armada.
 Calle de Toledo, núm. 4. MADRID

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PAIRES
 MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON
 COMO ESTE MODELO
 En Box Calif negro, costado. 12,50
 En charol extra. 18,00
 Envios a provincias.
 PEDID CATALOGO
 Apartado 559.- MADRID

Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos.
 Paseo de los Pontones, 2, tel. 808 6

F. De AZQUETA
 HUELVA--MELILLA
 Artículos para la Industria.--Fajas y Ferrocarriles.--Efectos navales
 Acabos minerales y Grasas. Empaquetados. Gomas. Algodones. Borrax. Oropes. Cables. Vélculos. Poles. Planchas para barcos. Pielera. Pielera. etc. etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitros.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

“TEJADOS BARATOS”
 Fajas vulcanizadas, NOE completamente impermeables.
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FÁCILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION.
 TAMAÑO 3,75x3,00 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES.
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores eléctricos.
 VILLAFRANCA (Gipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERNAS Y REMACHES

¿Quieres impermeabilizar y ampliar la duración de tus cosas?
KORTI
 Producto químico, único en el mundo que consigue estos dos resultados. Aprobado por Real Decreto de 26 de Julio y 19 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Precio por litro, 100 pesetas. Al por mayor, 75 pesetas.
 Dirección: Calle de Toledo, núm. 4. MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 1000 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE RESEGUERADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 55 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
 Alcala, 33.--OFICINA, Calle de Alcalá, 60

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBAORTE